

	REGIMEN TARIFARIO DE SERVICIOS EASPBV RED COOPCENTRAL	S-PE-R-02	
		VERSIÓN	FECHA
		03	25-ENE-2024
		1 de 12	

PÚBLICA

TABLA DE CONTENIDO

1.	TARIFA DE ACCESO AL SISTEMA DE PAGO	3
2.	COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN	3
3.	ADMINISTRACIÓN TARJETA DÉBITO Y SERVICIO TRANSACCIONAL	4
4.	ENRUTAMIENTO BINES DE TERCEROS	4
5.	SERVICIO DE CAJEROS ELECTRÓNICOS MARCA COMPARTIDA	4
5.1.	COSTOS POR ARRENDAMIENTO DE CAJEROS MARCA COMPARTIDA	4
5.2.	COSTO POR TRANSACCIONES EN CAJEROS ELECTRÓNICOS	5
5.3.	COSTOS DE LIQUIDACIÓN DEL NEGOCIO CORPORATIVO	6
6.	SERVICIO PARA ENTIDADES EN OUTSOURCING – AUTORIZADOR	6
7.	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE DISPOSITIVOS	7
8.	SERVICIO DE ENVÍO DE MENSAJES DE TEXTO (SMS)	7
9.	SERVICIO DE ENVÍO DE CORREOS ELECTRONICOS (EMAILS)	7
10.	OPERACIONES INTERCOOPERATIVAS	7
11.	SERVICIOS ACH COLOMBIA	8
11.1.	TARIFA POR TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS ENVIADAS	8
11.2.	TARIFA POR TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS RECIBIDAS	8
11.3.	TARIFAS POR TRANSACCIONES TRANSFIYA.	8
11.4.	TARIFA POR TRANSACCIONES DE COMPRAS Y PAGOS POR PSE	9
11.5.	SERVICIO REDCOOP PAGOS.	9
12.	TRANSACCIONES EN EFECTY	10
13.	TRANSACCIONES INTERNACIONALES CON TARJETA VISA DÉBITO.....	10
14.	COSTO DE IMPLEMENTACION DE MICROSERVICIOS	10
15.	DESCUENTO POR USO DE SERVICIOS	10
15.1.	SERVICIOS QUE CONFORMAN LA TARIFA DE USUARIO INTEGRAL	11
15.2.	PAGO MÍNIMO POR ENTIDAD	12
15.3.	ESTADOS TARJETA DÉBITO BASE COBRO.....	12
16.	MULTIportal TRANSACCIONAL Y BANCA MÓVIL PERSONA NATURAL	12
17.	Portal EMPRESARIAL (PERSONA JURÍDICA).....	13
18.	INICIO DE VIGENCIA.....	13
19.	NOVEDADES Y ACTUALIZACIONES.....	14

	REGIMEN TARIFARIO DE SERVICIOS EASPBV RED COOPCENTRAL	S-PE-R-02	
		VERSIÓN	FECHA
		03	25-ENE-2024
		1 de 12	

PÚBLICA

INTRODUCCIÓN.

El presente documento es un compendio de las tarifas que se han definido para cada uno de los servicios.

Por razones descriptivas se incluyen cobros por el acceso al sistema de pago, compensación y liquidación, administración de la tarjeta, arrendamiento de dispositivos, cajeros electrónicos, mensajes de texto, entre otros conceptos, que corresponden a los servicios previstos en los acuerdos suscritos con cada Participante, en tanto los mismos se encuentran sujetos al principio de libertad de negociación entre el sistema de pagos y las entidades Participantes y/o aliados.

Las tarifas de los servicios que ofrece el sistema de pago están a disposición de las Entidades en la página Web de VISIONAMOS EASPBV / Tarifas.

Este documento es propiedad de VISIONAMOS EASPBV

1. TARIFA DE ACCESO AL SISTEMA DE PAGO.

Corresponde a la tarifa que paga la entidad cuando se vincula al sistema de pago.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Cuota para el cubrimiento de los gastos de operación del sistema de pago	½ Salario Mínimo Mensual Vigente + IVA	Por única vez, al inicio de la conexión

2. COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN

Corresponde a la tarifa que VISIONAMOS EASPBV cobra a las entidades por el procesamiento de la compensación y liquidación de operaciones, realizadas en la Red y/o en otras redes.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Procesamiento de órdenes de pago y/o transferencia de fondos	\$25 Por cada transacción financiera débito o crédito, Exitosa + IVA	Mes vencido. Primeros días del mes siguiente
Valor fijo Mensual por de procesamiento compensación y liquidación.	½ Salario Mínimo Mensual Vigente + IVA	Mes vencido. Primeros días del mes siguiente

	REGIMEN TARIFARIO DE SERVICIOS EASPBV RED COOPCENTRAL	S-PE-R-02	
		VERSIÓN	FECHA
		03	25-ENE-2024
		1 de 12	

PÚBLICA

3. ADMINISTRACIÓN TARJETA DÉBITO Y SERVICIO TRANSACCIONAL.

Es el valor cobrado por la administración, procesamiento y servicio transaccional de la tarjeta débito, Aplicación móvil y Portal Transaccional.

CONCEPTO		TARIFA	MODALIDAD COBRO
Administración de la Tarjeta Débito	Tarjeta Activa	\$2.730	Cobro mensual vencido, por facturación
Usuario sin tarjeta con Portal Transaccional y/o Aplicación Móvil	Usuario activo	\$1.250 + IVA	

Usuario activo: Corresponde al asociado/Ciente que no tienen tarjeta débito y tienen un usuario activo en los canales virtuales de la Red, Banca Móvil/ Portal Transaccional

4. ENRUTAMIENTO BINES DE TERCEROS.

Corresponde a la tarifa que se cobra a las Entidades que solicitan el enrutamiento de bins propios, diferentes a los bins de la Red Coopcentral. Estos valores son adicionales a los que cobra Servibanca u otra Red.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Enrutamiento bins de terceros	\$564+ IVA	Cobro diario, a través de compensación

5. SERVICIO DE CAJEROS ELECTRÓNICOS MARCA COMPARTIDA.

Es el servicio ofrecido por VISIONAMOS EASPBV mediante la alianza establecida con Servibanca para el uso de cajeros electrónicos en arrendamiento, por parte de las entidades Participantes.

5.1. COSTOS POR ARRENDAMIENTO DE CAJEROS MARCA COMPARTIDA.

Corresponde a tarifa que cobra Servibanca a los Participantes que tienen instalados cajeros, en la modalidad de "Marca Compartida".

Disminución en cajeros Marca compartida: Es importante anotar que en virtud de la alianza que se realizó con Servibanca en años anteriores, en la medida que se disminuya los cajeros marca compartida de la Red, se incrementara el valor del arriendo según el número de cajeros. Este reajuste aplicará para todas las entidades con cajeros CMC y se estará informando de llegarse a presentar.

	REGIMEN TARIFARIO DE SERVICIOS EASPBV RED COOPCENTRAL	S-PE-R-02	
		VERSIÓN	FECHA
		03	25-ENE-2024
		1 de 12	

PÚBLICA

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Arrendamiento (cajeros instalados hasta el año 2016)	\$650.609+ IVA	Cobro mensual anticipado, por facturación.
Arrendamiento (cajeros instalados a partir del año 2017)	\$1.007.668+ IVA	
Costo de Conexión SVB	Corresponde a un valor variable que se liquida el primer día hábil de cada mes, de acuerdo con el número de entidades Participantes conectadas a la Red con cajeros Marca Compartida	

5.2. COSTO POR TRANSACCIONES EN CAJEROS ELECTRÓNICOS.

Corresponde a la tarifa que cobra Servibanca por cada transacción realizada en los cajeros de Marca Compartida, cajeros verdes y en otras redes. La tarifa aplica para transacciones aprobadas y rechazadas.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Transacción en cajeros Otras Redes (20)	\$6.800	Diariamente, por compensación.
Enrutamiento de otras redes	\$ 500	
Cajeros verdes (SVB) (22)	\$2.511	
Cajeros Servibanca (25) Outsourcing	\$2.511	
Enrutamiento cajeros Outsourcing	\$ 488	
Enrutamiento CCT Servibanca (Otras redes)	\$ 243	
SVB Otros Corporativos (24)	(*1) \$2.511	
Cajeros Marca Compartida (23)	\$ 159	
Comisiones Intercooperativas en cajeros	(*2) \$ 670	
Comisiones en cajeros Marca Compartida bins de terceros	\$198	

NOTAS:

- (*1) Cajeros Servibanca Otros Corporativos: Durante el año 2024 las entidades Participantes que sobrepasen el volumen de las transacciones asignadas en los “cajeros Servibanca otros corporativos”, deberán asumir el sobrecosto por transacción de \$3.291, el cual se cobrará por facturación, al mes siguiente.
- (*2) Comisión Intercooperativas: La comisión por transacciones Intercooperativas es pagada a la entidad que disponibiliza el cajero electrónico Marca Compartida a un usuario de cualquiera de las otras entidades, vinculadas al sistema de pago.

	REGIMEN TARIFARIO DE SERVICIOS EASPBV RED COOPCENTRAL	S-PE-R-02	
		VERSIÓN	FECHA
		03	25-ENE-2024
		1 de 12	

PÚBLICA

- **Transacción Familias en Acción en CMC:** Por cada operación Foránea realizada por tarjetahabientes de Familias en Acción en cajeros Marca compartida, la entidad Participante recibirá \$649.

5.3. COSTOS DE LIQUIDACIÓN DEL NEGOCIO CORPORATIVO.

Consiste en los valores liquidados por Servibanca mensualmente por ingresos/egresos, por concepto de los cajeros electrónicos de Marca Compartida.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Gastos de viaje por mantenimiento	Se trasladará a las entidades los valores facturados por Servibanca mensualmente	Cobro mensual vencido, por facturación.
Servicios de transmisión de datos cajero		
Mantenimientos máquina		
Aseo cajero		
Vigilancia cajero		
Mantenimientos por vandalismo		
Monitoreo de alarmas		
Mantenimientos adicionales y solicitudes		
Sanción retiro cajeros	Se cotiza con Servibanca y se traslada valor a la Entidad	Pago contra factura Servibanca.

6. SERVICIO PARA ENTIDADES EN OUTSOURCING /AUTORIZADOR - LINEA

Corresponde a la tarifa que se cobra por la autorización de las transacciones realizadas por los usuarios, en cualquier canal electrónico.

Rango Activos (Millones)		CONEXIÓN EN LINEA			OUTSOURCING A UTORIZADOR			
INICIO	FINAL	IMPLEMENTACIÓN	SOPORTE (SMMLV)	SOPORTE (PESOS)	IMPLEMENTACIÓN	SOPORTE (SMMLV)	SOPORTE (PESOS)	MODALIDAD COBRO
-	5.000	\$ 5.464.000	0,50	\$ 650.000	\$ 5.464.000	1	\$ 1.300.000	Mes vencido
5.001	10.000	\$ 5.464.000	0,75	\$ 975.000	\$ 5.464.000	1,5	\$ 1.950.000	
10.001	50.000	\$ 6.556.800	1	\$ 1.300.000	\$ 6.556.800	2	\$ 2.600.000	
50.001	200.000	\$ 8.742.400	1,75	\$ 2.275.000	\$ 8.742.400	3,5	\$ 4.550.000	
Mayor 200.001		\$ 8.742.400	2,25	\$ 2.925.000	\$ 8.742.400	4,5	\$ 5.850.000	

	REGIMEN TARIFARIO DE SERVICIOS EASPBV RED COOPCENTRAL	S-PE-R-02	
		VERSIÓN	FECHA
		03	25-ENE-2024
		1 de 12	

PÚBLICA

NOTA: Incluir valor del IVA.

- Si la entidad requiere una visita en sitio adicional a la salida a producción, los costos de transporte, hospedaje y alimentación no están incluidos en estos valores y estarán a cargo de la Cooperativa o Fondo.
- Las entidades vinculadas bajo el acuerdo de integración con Linix firmado el 13 de Abril del 2020, se ajusta a los valores acordados en la firma del acuerdo tanto para el valor de implementación y cobro de soporte mensual

7. SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE DISPOSITIVOS.

Corresponde a la tarifa que se cobra por el suministro de Dispositivos en arrendamiento para Oficinas y Corresponsales de la Red.

CONCEPTO	TIPO DE DISPOSITIVO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Arrendamiento	Datáfonos GPRS	\$ 65.000 + IVA	Cobro mensual anticipado, por facturación.
	Datáfonos Ethernet	\$ 65.000 + IVA	
	Pin Pad	\$ 65.000 + IVA	
	Lector códigos de barras	\$ 16.950 + IVA	

8. SERVICIO DE ENVÍO DE MENSAJES DE TEXTO (SMS).

Corresponde a la tarifa que se cobra a la entidad Participante por los mensajes de texto(SMS).

CONCEPTO	TIPOS DE MENSAJES	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Mensajes de Texto	Transaccionales menores a \$100.000	\$10 + IVA	Cobro mensual vencido, por facturación.
	Comerciales y Promocionales		

9. Servicio de envío de correos electrónicos (Emails)

Corresponde a los Email (Correos electrónicos), originados y definidos por las cooperativas de la Red con destino a los Receptores que éstas determinen.

Concepto	Tipos de Mensajes	Tarifa	Modalidad Cobro
Emails	Comerciales y Promocionales	5 + IVA	Cobro mensual vencido, por facturación por cada email enviado

10. OPERACIONES INTERCOOPERATIVAS.

Corresponde a la tarifa que se cobra a la entidad por las transacciones que sus usuarios realizan en otras entidades vinculadas a la Red Coopcentral. Las transacciones Intercooperativas son retiros, consignaciones en efectivo, transferencias de fondos, pagos o recaudos en corresponsales de la Red Coopcentral.

	REGIMEN TARIFARIO DE SERVICIOS EASPBV RED COOPCENTRAL	S-PE-R-02	
		VERSIÓN	FECHA
		03	25-ENE-2024
		1 de 12	

PÚBLICA

CONCEPTO		TARIFA	MODALIDAD COBRO
Comisiones Intercooperativas	Pago por Transacción a cooperativa que facilita el servicio	\$ 600	Cobro diario por compensación
	Pago por transacción a Visionamos EASPBV	\$ 200	Cobro diario por compensación

11. SERVICIOS ACH COLOMBIA.

Son los servicios de ACH Colombia que mediante la integración técnica entre esta y VISIONAMOS EASPBV, se ofrece a los Usuarios de las entidades vinculadas a la Red. Estos servicios son transferencias Interbancarias enviadas y recibidas, Transfiya, pagos y compras por PSE y RedCoop Pagos.

11.1. TARIFA POR TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS ENVIADAS.

Corresponde a la tarifa que se cobra al Participante por las transacciones originadas desde una entidad vinculada a la Red, con destino a una entidad del sector financiero.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Interbancarias Enviadas	\$ 6.500 (incluye IVA)	Cobro diario, a través de compensación

11.2. TARIFA POR TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS RECIBIDAS.

Corresponde a la tarifa que se cobra al Participante por las transacciones originadas desde una entidad financiera, con destino a la cuenta que un usuario tiene en cualquiera de las entidades vinculadas a la Red. La tarifa aplica para transferencias aprobadas.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Interbancarias Recibidas	\$ 1.250 + IVA	Cobro mensual vencido, por facturación.

11.3. TARIFAS POR TRANSACCIONES TRANSFIYA.

Corresponde a la tarifa que se cobra a la entidad por el servicio de Transfiya, el cual permite enviar, solicitar y recibir dinero por bajos montos y en línea, a través del celular. La tarifa aplica para transferencias aprobadas y rechazadas.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Comisiones Transfiya - Entidades Red Coopcentral y otras entidades	\$175 + IVA	Cobro diario por compensación

	REGIMEN TARIFARIO DE SERVICIOS EASPBV RED COOPCENTRAL	S-PE-R-02	
		VERSIÓN	FECHA
		03	25-ENE-2024
		1 de 12	

PÚBLICA

11.4. TARIFA POR TRANSACCIONES DE COMPRAS Y PAGOS POR PSE.

Corresponde a las transacciones de compras/pagos de bienes y servicios a través del botón de pagos PSE, de ACH Colombia. La tarifa aplica para las transacciones aprobadas y rechazadas.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Compras / pagos PSE	\$700 + IVA	Cobro diario, a través de compensación

11.5. SERVICIO REDCOOP PAGOS.

Corresponde a la tarifa por las transacciones realizadas a través de PSE trayendo dinero de entidades del sector financiero, con el fin de pagar las obligaciones que el usuario tiene con su cooperativa. Las transacciones que se pueden realizar mediante el uso del Portal Transaccional y la Aplicación Móvil de la Red, son: Recaudo de cartera (pago de créditos y obligaciones), pago de tarjeta de crédito del Banco Cooperativo Coopcentral, incrementar el ahorro a productos que acepten la recepción de dinero.

Costo de implementación

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Costo de Implementación	1 SMMLV + IVA	Cobro por una única vez

Tarifa por volumen de transacciones

CONCEPTO	RANGO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Comisiones	Mantenimiento Base del Servicio (incluye 100 transacciones mes)	\$ 185.426+ IVA	Cobro mensual vencido, por facturación.
	101 a 500	\$ 1.853+ IVA	
	501 a 1.500	\$ 1.792 + IVA	
	1.501 a 3.000	\$ 1.730 + IVA	
	Mayor de 3.000	\$ 1669 + IVA	

12. TRANSACCIONES EN EFECTY.

Corresponde a la tarifa que se cobra al Participante por las transacciones realizadas por sus usuarios en los puntos de atención de pago de Efecty. Las operaciones que se realizan son: retiros, recaudos de cartera y consignaciones.

	REGIMEN TARIFARIO DE SERVICIOS EASPBV RED COOPCENTRAL	S-PE-R-02	
		VERSIÓN	FECHA
		03	25-ENE-2024
		1 de 12	

PÚBLICA

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Comisiones Efecty	\$ 2.489 (IVA incluido)	Cobro diario, a través de compensación

13. TRANSACCIONES INTERNACIONALES CON TARJETA VISA DÉBITO.

Corresponde a la tarifa que se cobra al Participante por aquellas transacciones realizadas por sus usuarios en el exterior con la tarjeta débito, en los cajeros electrónicos de la Red Plus o POS en otros países.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Comisiones por transacciones internacionales	\$ 10.000	Diariamente, mediante ajuste manual.

14. COSTO IMPLEMENTACION DE MICROSERVICIOS:

Esta opción permitirá la disponibilidad por Microservicios para que la entidad pueda consumir por medio de Apis todos las funcionalidades y microservicios expuestos por la Solución Base App Red Coopcentral.

Valor solución x Microservicios	
Implementación (Una sola vez) 8 SMMLV)	\$10.400.000
Mantenimiento Mensual 1.5 SMMLV	\$1.950.000

*Valor antes de IVA

15. PORTAL EMPRESARIAL (PERSONA JURÍDICA).

Herramienta transaccional y de servicios disponible a las Entidades participantes de la Red Coopcentral, la cual ofrece a sus clientes y/o asociados de carácter Jurídico (Empresarial) servicios ágiles y de fácil uso para realizar operaciones de naturaleza débito y crédito u otros servicios.

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Implementación	1 SMMLV + IVA	Única vez por facturación
Costo portal activo	\$24.723 + IVA Cobro por portal activo	Facturación mensual

16. SERVICIO DE CORRESPONSALIA

Visionamos disponibiliza a través de un datafono en arrendamiento, un Módulo web que facilita que un tercero establezca relaciones o vínculos de negocio con una cooperativa vinculada a la Red Coopcentral, con objeto de ofrecer a nombre y por cuenta de ésta, servicios financieros a sus asociados/ahorradores

	REGIMEN TARIFARIO DE SERVICIOS EASPBV RED COOPCENTRAL	S-PE-R-02	
		VERSIÓN	FECHA
		03	25-ENE-2024
		1 de 12	

PÚBLICA

CONCEPTO	TARIFA	MODALIDAD COBRO
Implementación	\$3.000.000	Única vez por facturación
Costo comisión transacción	\$100 + IVA	Facturación mensual

17. DESCUENTO POR USO DE SERVICIOS.

Teniendo en cuenta el esquema tarifario que se viene manejando para las entidades cooperativas, fondos de empleados y mutuales en los últimos años y para que estas no se vean afectadas en sus proyecciones financieras por el nuevo cobro tarifario, la administración de VISIONAMOS EASPBV ha definido como alternativa al cobro individual por servicios, un esquema especial basado en el pago de usuarios integrales que tengan activa la tarjeta débito y además otros servicios, el cual se ha definido como “**tarifa integral**”, que se explica a continuación. Este esquema aplicaría para los participantes actuales y nuevos.

Tarifa integral: Corresponde al valor a pagar por cada Participante en relación con el número de Asociados que posea y que tengan tarjeta débito de la Red y canales virtuales ofrecidos por el sistema de pago.

El valor que paga cada Participante por cuota de administración está relacionado con el número de usuarios que tenga la entidad. Se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

Usuario Integral: Se define como usuario integral en la red, al asociado/ahorrador de una entidad Participante con tarjeta débito y con acceso a los canales virtuales, portal Transaccional y/o Banca móvil.

COBRO USUARIOS INTEGRALES Y BENEFICIO POR CUMPLIMIENTO Para el año 2024, las entidades que con corte al 31 de Diciembre 2023 lograron colocar usuarios integrales en un porcentaje superior al 20% de la base social, mantienen el costo promedio de usuario que corresponde (Valor facturado en el mes de Diciembre antes de IVA/Nro. de usuarios activos a este corte); el número adicional de usuarios integrales, se cobrará según el valor correspondiente al costo por usuario; Si la cantidad de usuarios integrales disminuye masivamente respecto al corte del 31 de diciembre de 2023, estos serán cobrados a valor tarifa \$2.730 (Aplica condiciones y restricciones)

17.1. SERVICIOS QUE CONFORMAN LA TARIFA DE USUARIO INTEGRAL

Las entidades que opten por el modelo de cobro de usuario integral, se les cobrára los usuarios integrales y no aplicará el cobro para los conceptos que se describen a continuación:

	REGIMEN TARIFARIO DE SERVICIOS EASPBV RED COOPCENTRAL	S-PE-R-02	
		VERSIÓN	FECHA
		03	25-ENE-2024
		1 de 12	

PÚBLICA

SERVICIOS	
INCLUYE:	<ul style="list-style-type: none"> ○ Administración de la Tarjeta Débito. ○ Uso del Portal Transaccional y Aplicación Móvil. ○ Transferencias Interbancarias Recibidas ○ Consultas a través de Audio respuesta (IVR). ○ Compras en Comercios en los Pos de Redeban y Credibanco. ○ Mensajes de texto transaccionales: por transacciones débito mayores o iguales a \$100.000 en cualquiera de los canales electrónicos (ATM, POS, Portal y Banca Móvil) disponibilizados por la Red, Notificaciones de OTP y acceso al Portal Transaccional y banca móvil.

17.2. PAGO MÍNIMO POR ENTIDAD.

Las entidades Participantes con nueva vinculación a la Red, que en un periodo de 5 meses no logren tener un número mínimo de 477 tarjetas debito activas, a partir del sexto mes luego de la salida a marcha blanca, se cobrarán un 1 SMMLV. Este cobro mínimo mensual aplicará para las entidades vigentes y las nuevas vinculaciones.

17.3. ESTADOS TARJETA DÉBITO BASE COBRO.

Se tendrá como usuarios para cobro a los ahorradores / asociados, las tarjetas que tengan los estados 00, 10, 16, 18, 19 y 91.

18. INICIO DE VIGENCIA.

La vigencia de las nuevas tarifas informadas inicia a partir del 1 de febrero de 2024.

Cada entidad deberá de realizar los ajustes en sus aplicativos para que estas nuevas tarifas se reflejen en forma debida a sus tarjetahabientes y en sus procesos internos.

Estamos seguros de que estas condiciones seguirán beneficiando la gestión comercial de las entidades Participantes y favorecerán el desarrollo de estrategias puntuales, que permitan un mejor servicio a los asociados y usuarios.

(Original firmado)
LUIS SANTIAGO GALLEGO VANEGAS
 Gerente General

	REGIMEN TARIFARIO DE SERVICIOS EASPBV RED COOPCENTRAL	S-PE-R-02	
		VERSIÓN	FECHA
		03	25-ENE-2024
		1 de 12	

PÚBLICA

19. CONTROL DE VERSIONES Y APROBACIONES				
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORÓ (Nombre/Cargo)	REVISÓ Y APROBÓ (Nombre/Cargo)
01	03-ENE-2021	Creación del documentopara el SGI (Req 1246)	Yerines Gonzalez /Analista de Procesos	Oscar Martinez G. Subgerente Administrativo y Financiero
02	27-ENE-2023	Actualización de las tarifas para la prestaciónde servicio del EASPBV (Req 58)	Iyalid Orozco Acevedo/ Líder de Compensación	Comité tarifario Acta 03
03	25-ENE-2024	Actualización de las tarifas para la prestaciónde servicio del EASPBV (Req 244)	Alexandra Hernandez/ Directora de Operaciones	Comité tarifario Acta 06